



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA N° 5/2025– RAF 560

En la ciudad de Ushuaia, al 17 día del mes de octubre de 2025, siendo las 12:00 horas se reúne la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Resolución S.I.P.E. N° 063/25, integrada por los agentes: Pablo Daniel GRAO, Legajo N° 26217149/00, Juan Paulo ZARZA, Legajo N° 26955991/04 y Verónica Natalia MUÑOZ, legajo N° 24461559/00, con el objeto de evaluar las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Privada N° 5/2025 – RAF 560, tramitadas bajo Expediente Electrónico N° MPA-E-78880-2025.

CONSIDERANDO:

- 1- Que del Acta de Apertura de Sobres efectuada el 23 de septiembre del 2025, correspondiente a la Licitación Privada N° 5/2025 – RAF 560, surge la presentación de las ofertas de las siguientes firmas:
 - **CORA DIR S.A. C.U.I.T. N° 30-6733016-2**, presentan cotización por:
 - PESOS CIENTO DOCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 112.076.000,00).
 - **CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7**, presenta oferta por:
 - PESOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 74.555.000,00).
 - ALTERNATIVA 01 – PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 77.573.000,00).
 - ALTERNATIVA 02 – PESOS SETENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 73.045.000,00).
 - **RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8**, presenta oferta por:
 - PESOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 20/100 (\$ \$ 88.126.576,20).
 - ALTERNATIVA 01 – PESOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 20/100 (\$ 89.719.492,20).
- 2- Que en el marco del Anexo I - Punto 2 Inciso C de la Resolución Presidencia A.I.T.F. N° 0233/2024, la Agencia de Innovación Fuegoína a través del Informe N° SsIT-271-2025, indicó que:
 - Las cotizaciones recibidas de las firmas comerciales: **CORA DIR S.A. C.U.I.T. N° 30-6733016**, **CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7** y **RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8**, en los renglones N° 1, 2, 3 y 5, **CUMPLEN** con los estándares tecnológicos vigentes requeridos por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica de la Agencia de Innovación Fuegoína.
 - Renglones N° 4, 6, 7 y 8: Dado que la Secretaría de Infraestructura Tecnológica no cuenta con los estándares tecnológicos requeridos, se deja a criterio del personal técnico del área determinar si satisfacen las necesidades.
- 3- Que conforme lo establecido en el punto 58 del art. 34 del Decreto N° 674/11, la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia, expresó:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

- Renglones 4 y 6: Se consideran razonables y no perjudiciales para el Estado provincial dado que no superan el 20% del valor estimado de mercado.
 - Renglón 8: Se considera excesivo en relación con los valores estimados de mercado.
- 4- Que conforme a la única oferta recibida en el Renglón N° 8, correspondiente al proveedor **CESAR GUSTAVO LLANES, C.U.I.T. N° 20-17494253-7**, se procedió a cursar comunicación vía correo electrónico con el objeto de solicitar un mejoramiento de oferta. No obstante, dicha solicitud no fue aceptada por la firma oferente.
- 5- Del análisis formal, técnico y económico de las ofertas, conforme a los requerimientos establecidos, se desprende que los renglones 1 al 7 no superan el 20% del monto estimado inicialmente, cumpliendo con los parámetros previstos. No obstante, el renglón 8 presenta una desviación significativa, excediendo en un 133,33% el monto originalmente estimado.

Por lo tanto, se establece que:

- **Renglón 1 – PC ADMINISTRATIVA**

Preadjudicar a: CESAR GUSTAVO LLANES – CUIT 20-17494253-7

Oferta: Alternativa N° 1 – Intel Core i5 10ª gen.

Importe unitario: PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 495.000,00).

Importe total: PESOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 30.690.000,00).

Motivo: Cumple especificaciones técnicas y es la opción más económica entre las propuestas coincidentes.

- **Renglón 2 – MONITOR 24”**

Preadjudicar a: CESAR GUSTAVO LLANES – CUIT 20-17494253-7

Importe unitario: PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 147.500,00).

Importe total: PESOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 10.620.000,00).

Motivo: Cumple requisitos técnicos y ofrece el menor precio.

- **Renglón 3 – PC DE ALTA PRESTACIÓN**

Preadjudicar a: CESAR GUSTAVO LLANES – CUIT 20-17494253-7

Importe unitario: PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.480.000,00).

Importe total: PESOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 14.800.000,00).

Motivo: Cumple requerimientos técnicos y es la mejor oportunidad económica.

- **Renglón 4 – NETBOOK**

Preadjudicar a: CESAR GUSTAVO LLANES – CUIT 20-17494253-7

Importe unitario: PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 678.000,00).

Importe total: PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 678.000,00).

Motivo: Único oferente que cumple con las características mínimas requeridas.

- **Renglón 5 – NOTEBOOK 15”**

Preadjudicar a: RIGA JORGE SEBASTIAN – CUIT 20-30571474-8

Importe unitario: PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIL MIL (\$ 780.156,00).

Importe total: PESOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 10.922.184,00).

Motivo: Ofrece equipos con procesador Intel Core i5 y presenta la mejor relación técnica–económica.

- **Renglón 6 – TABLET - USO ADMINISTRATIVO DE INDUSTRIA**

Declararlo fracasado

Motivo: El producto ofrecido no cumple con los requerimientos técnicos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

• **Renglón 7 – TABLET - USO ADMINISTRATIVO - PESCA**

Preadjudicar a: CESAR GUSTAVO LLANES – CUIT 20-17494253-7

Oferta: Alternativa N° 1

Importe: PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 995.000,00).

Importe total: PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.970.000,00).

Motivo: Cumple con certificación IP67 y es la opción más favorable técnica y económicamente.

• **Renglón 8 – MOUSE INALÁMBRICO**

No adjudicar a: CESAR GUSTAVO LLANES – CUIT 20-17494253-7

Motivo: Precio excede significativamente el monto estimado (133,33%).

ORDEN DE MÉRITO:

RENLÓN	ORDEN DE MERITO	PROVEEDOR
1 PC ADMINISTRATIVA	1º Alternativa 1	CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7
	2º	RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8
	3º	CORA DIR S.A. C.U.I.T. N° 30-6733016
2 MONITOR 24”	1º Oferta Base	CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7
	2º	RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8
	3º	CORA DIR S.A. C.U.I.T. N° 30-6733016
3 PC DE ALTA PRESTACIÓN	1º Oferta Base	CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7
	2º	RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8
	3º	CORA DIR S.A. C.U.I.T. N° 30-6733016
4 NETBOOK	1º Oferta Base	CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7
5 NOTEBOOK 15”	1º Oferta Base	RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8
	2º	CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7
7 TABLET - USO ADMINISTRATIVO - PESCA	1º Alternativa 1	CESAR GUSTAVO LLANES C.U.I.T. N° 20-17494253-7
	2º	RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

LICITACIÓN PRIVADA N° 5/2025 – RAF 635

- a) **PREADJUDÍCASE** a la firma CESAR GUSTAVO LLANES, C.U.I.T. N° 20-17494253-7, los renglones N° 1, 2, 3, 4 y 7 correspondientes a la Licitación Privada N° 5/2025 – RAF 560,



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

por un monto total de PESOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 62.758.000,00), en virtud de que su oferta se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados y no presenta inconvenientes para el Estado Provincial, considerando adecuada la relación Precio/Calidad de los insumos ofrecidos.

- b) **PREADJUDÍCASE** a la firma de RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N° 20-30571474-8, el renglón N° 5 de la Licitación Privada N° 5/2025 – RAF 560, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 10.922.184,00), en virtud de que su oferta se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados y no presenta inconvenientes para el Estado Provincial, considerando adecuada la relación Técnica/Calidad del insumo ofrecido.
- c) **DECLARAR FRACASADO** el renglón N° 6 de la Licitación Privada N° 5/2025 – RAF 560, en virtud de que el producto ofrecido no cumple con los requerimientos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.
- d) **DECLARAR FRACASADO** el renglón N° 8 de la Licitación Privada N° 5/2025 – RAF 560, por cuanto la oferta presentada resulta económicamente excesiva en relación con los valores de referencia establecidos.

Pablo Daniel GRAO
Legajo N° 26217149/00

Juan Paulo ZARZA
Legajo N° 26955991/04

Verónica Natalia MUÑOZ
Legajo N° 24461559/00

